

**AMNESTY INTERNATIONAL
PRESS RELEASE**

AI Index: PRE 01/075/2008
29 February 2008

Cuba: Respetar y proteger los derechos humanos sin reservas

Amnistía Internacional ha manifestado hoy, viernes 29 de febrero, su satisfacción ante la firma por parte de Cuba del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y ha pedido al país que ratifique asimismo ambos tratados sin reservas.

Fernanda Doz Costa, investigadora sobre Cuba del Programa de las Américas de Amnistía Internacional, ha declarado: "Las nuevas autoridades cubanas deben cumplir los compromisos que han contraído en materia de derechos humanos mediante la introducción de medidas que garanticen la libertad de expresión y la independencia de la judicatura, y empezando por la puesta en libertad incondicional de las 58 personas que en la actualidad hay encarceladas en calidad de presas de conciencia."

Fernanda Doz Costa concluye: "Amnistía Internacional insta a Cuba a aceptar plenamente el conjunto de todas las obligaciones que estos pactos establecen, porque las normas de derechos humanos son la expresión legal de los derechos fundamentales a los que cada persona tiene derecho como ser humano."